DIARIO DE LA MAÑANA

DIRECTOR
DAVID ALVESTEGUI

# LA RAZON

ADMINISTRADOR
Hugo D. Aranda
Teléfono 416.—Apartado 7

Año II No. 400 — La Paz, domingo 1o. de octubre de 1918 — 10 Centavos ejemplar

# Protesta del pueblo de La Paz

## 1,500 ciudadanos elevan una representación a la cámara protestando del proyecto de restricciones al acceco a la barra.—Altiva y honrosa actitud.

Los lectores están informados del proyecto favorablemente informado por comisión de constitución, tendiente a restringir el ingreso del público a las tribunas de la cámara de diputados. Dicho proyecto pretende establecer un control inícuo e inconstitucional, con carácter colectivo, a fin de conceder entrada libre al matonismo y a las claques mercenarias e impedir el ingreso al pueblo honrado e independiente.

El pueblo de La Paz percatado oportunamente del inícuo proceder, ha elevado a las cámaras una representación concebida en los siguientes términos y firmada por más de mil quinientos ciudadanos conocidos, quienes al asumir esa actitud altiva y honrosa, se reservan el derecho de denunciar la inconstitucionalidad de la ley, caso de aprobarse.

Señores secretarios de la honorable cámara de diputados.

Hacen uso del derecho de petición para el caso de que ella sea rechazada, protestan demandar la inconstitucionalidad de la resolución camaral a que se refieren.

Los suscritos, ciudadanos bolivianos, ante la honorable cámara de diputados, por el digno órgano de ustedes, respetuosamente, decimos:

Que el H. representante señor Guillermo Añez, ha presentado una fórmula de resolución camaral según la que, no pueden concurrir a las deliberaciones de ella, sino los que tienen tarjeta de entrada, lo que implica por un lógico razonamiento a contrario, que las sesiones del poder legislativo, serán secretas, si no les place distribuir tarjetas de entrada, o cuando menos el público será seleccionado al gusto del partido imperante, quedando materialmente excluido el que milita en las filas de la oposición.

Contra este razonamiento, se puede observar, sin duda que la honorabilidad de la presidencia será ecuánime en la repartición de esos permisos escritos, lo querría decir en rigurosa consecuencia que el derecho constitucional del pueblo, depende de la honorabilidad y de la gracia o el favor del cuerpo directivo, en cuyo caso, deja de ser un derecho, puesto que se subordina en su ejercicio a la buena voluntad o al favor de una mesa directiva.

Los bolivianos, tenemos derecho de estar presentes a la discusión de las leyes para juzgar la conducta de nuestros mandatarios o representantes, para recompensarla con la adhesión popular si esa conducta es digna, para censurarla en su caso. La conducta de los representantes está sujeta a nuestro juicio, y al invocar este derecho, no procedemos como «paceños», sino como bolivianos, porque todos los ciudadanos de la república (si quieren y si pueden), deben estar presentes a las deliberaciones del poder legislativo, porque estas deliberaciones no atañen al interés, a las comunidades ni a los caprichos de los representantes, sino al derecho de los representados que somos nosotros.

Sabemos que el H. senado ha tomado ya una resolución semejante a la que ha propuesto en esta cámara el H. señor Añez, lo cual desdice de la respetabilidad que debe rodear a este alto cuerpo, si en verdad es alto. El senado, parece no estar satisfecho de que su salón de sesiones sea un desierto; todavía tiene la triste aspiración de que ese desierto se transforme en cementerio. No se entrará a él, sino con licencia del panteonero.

Y esta cámara quiere hacer lo propio; pero, la carta fundamental, al crear el poder legislativo, lo ha organizado sobre la base *sine qua non* de la publicidad en sus actos. Sus debates deben hacerse a la vista y en presencia del pueblo, por lo dispuesto en el artículo 48 de la carta, pues ella se propuso crear un cuerpo dotado de animación y vida, y si ese cuerpo quiere percatarse del pueblo, no tiene razón de existir. Sus actos pasan a ser bastardos por falta de publicidad. Dejan de ser constitucionales asumiendo las formas exteriores y obligadas de la clandestinidad.

Y eso no podemos consentir los bolivianos. Queremos un parlamento pensador, y asistido de la necesaria responsabilidad.

Se objeta en contrario que el pueblo de la barra, es intemperante en sus manifestaciones, y a veces, díscolo en sus juicios. Ultrajar a un pueblo es fácil, cuando se quiere cohonestar la usurpación de sus derechos, y para justificar el ultraje, es buen recurso la calumnia.

Nosotros en cambio, podemos enrostrar al H. Añez la intemperancia de su lenguaje, respecto del pueblo. Ha habido vez que el H. señor Ricardo Ayala L. se ha servido insultarlo y denostarlo, sin más motivo que su idiosincracia personal. Si el pueblo debe rodear de respetos a los representantes, éstos le deben respeto a él, porque proceden de él, en el supuesto de que arranquen su investidura de un sufragio popular libre y puro. Si esa investidura es bastarda y viciada desde su origen, la cuestión se agrava y empeora.

Ha habido en el mundo en sedes parlamentarias de luctuoso y repugnante recuerdo. En el planeta se ha visto alguna vez los horrores de la Convención Francesa en 1793, esto es, el summum de la subversión de ideas, del extravío de los principios, de la perversión de las doctrinas y de la fatuidad de los representantes; pero, ni entonces mismo se vió el escándalo de que esos energúmenos insulten al pueblo por el placer de insultarlo, porque nunca procedieron así ni el carnicero Legender, ni el capuchino Chabot, ni el loco furioso Marat, ni el sistemático Robespierre. Podían ser esas sesiones tumultuarias y hasta infernales; pero, no eran fiestas sombrías de cadáveres políticos.

Por tanto, hacemos uso del derecho de petición, pidiendo el rechazo de la moción Añez y en caso de negativa curaremos las violaciones de la carta, con los recursos legales y pacíficos que la carta misma nos concede, y demandaremos la inconstitucionalidad de la resolución senatorial, y de la que esta cámara expida.

Será justicia, etc.

La Paz, septiembre 25 de 1918.

# Emergencias del gran crimen

## Una carta del Dr. Hernando Siles

Señor director de "La Razón".

La Paz.

Señor:

Su acreditado periódico trae en una de sus ediciones últimas la referencia a una delaración emitida en el proceso Pando, en que aparezco nombrado.

Dígnese publicar las siguientes líneas explicativas:

No sólo a la persona a quien esa declaración pertenece, sino a los señores José Ml. Ramírez y Florián Zambrana, para no hablar mas que de miembros del partido republicano, hice las manifestaciones que paso a consignar, debidas a un alto sentimiento patriótico.

"Estuve a despedirme del señor presidente de la república. Abunda en propósitos de politica justiciera y fraternal. Está empujado por la noble ambición de realizar un gobierno glorioso; busca según comprendo, su grandeza histórica, cifrada en la práctica de las garantías que otorgará a los partidos, en la pureza hacendaria, etc. Me parece que es el momento de apaciguar los odios y de que el partido republicano [...] satisfechos sus propósitos sobre depuración institucional. Yo, mero observador de los sucesos, me atrevería a creer que el partido opositor debiera acercarse al gobierno no para pactar con él, pero sí para propender a la concordia nacional, para poner término a este período de agitación, para realizar con el presidente, cada cual en su esfera, el impulso del país...... Respondo a la observación de mi interlocutor que considera imposible en el señor Gutiérrez Guerra una política de independencia, no por faltarle honradez personal, sino por los elementos que lo circundaban o lo circundan; ha probado su entereza en los pocos días que van de su gobierno, con el llamamiento del señor Florián Zambrana a un cargo de fiscalización rentística, con el pliego de cargo girado por el valer de los muebles de palacio.. vamos, con el descontento de intereses que se consideran lastimados, una de cuyas manifestaciones está en las bárbaras palabras atribuídas a Moline Campero [que son más o menos las que cita el declarante en el proceso Pando]. Las he llevado al presidente—proseguí en mi charla con los caballeros citados y con otros más d' distintas agrupaciones—las he llevado considerando preciso que las supiera, aún cuando la versión que por su naturaleza debe correr de boca en boca, no tardará en llegar hasta él; ha sonreído; he insistido en llamar su atención respecto a la monstruosidad de la especie y la posibilidad de que la maledicencia se apodere de ella; ha contestado que no habrá persona alguna capaz de admitirla, insensata, absurda como és; me he permitido sugerirle todavía que haga llamar al señor Romero para interrogarle, pues pudo haber exageración o mal entendido de su parte; me ha dicho que lo haría, pero he sabido después por el repetido señor Romero, que no lo hizo.—Tengo convencimiento profundo arrancado de esas pruebas reveladoras de probidad y entereza, de que hay descontentos y hasta iracundos. ¿Uds. opositores, deberían estar descontentos también o rodear al nuevo gobierno con su *benévola espectación*, en vez de crearle dificultades?"

Puede ser candoroso en materia política, pude equivocarme; pero nadie negará que yo hablaba con vehemencia patriótica, anhelando la fecundidad de la presente administración, no menos que el sosiego del país. Los repetidos señores Zambrana y Ramírez me escucharon con marcada complacencia; recuerdo que el segundo me dijo en el momento de despedirme: "Me ha hecho Ud. gozar".

Soy del señor director atento servidor.

H. Siles

Sucre, 24 de septiembre de 1918.

# Brasil Bolivia y Paraguay

## De "La Nota" de Buenos Aires

Esto se refiere al discurso pronunciado en el parlamento brasileño por el diputado Mauricio de Lacerda, sosteniendo la necesidad de condonar la deuda de guerra al Paraguay, a condición de que éso país ceda un puerto a Bolivia sobre el río Paraguay. Trátase de un asunto de verdadera trascendencia americana que nuestro distinguido colaborador don W. J. Molins, trata con especial competencia, dado su profundo conocimiento de los paises afectados por el proyecto del tribuno fluminense.

La prensa del Paraguay, Bolivia y Brasil ha venido ocupándose días atrás del discurso de D. Mauricio de Lacerda, en el cual el diputado fluminense sentó la necesidad de que el Brasil, continuando la política iniciada con el Uruguay, condonara la deuda de guerra del Paraguay sobre la base de un puerto sobre su río, puerto que este país cedería a Bolivia, zanjando así las dificultades de un viejo litigio territorial. Hemos seguido con detenimiento los comentarios a que ha dado origen tan novedosa financiación, desde las impresiones repeutistas de los países interesados hasta la explicación convincente de la cancillería paraguaya y el categórico desmentido que llega de La Paz por boca del ministro Mujía.

El señor de Lacerla, tribuno

(Pasa a la página 3ª).

# Los Juegos Florales de 1918

## 32 composiciones presentadas

Publicamos a continuación la primera acta de la sesión del Juri calificador de los trabajos presentapos para los Juegos Florales del presente año de 1918, dice así,

«En la ciudad de La Paz, a horas 11 y 30 a. m. con la concurrencia del señor Adán Sánchez, Presidente del Círculo de Bellas Artes y de los señores Claudio Sanjinés T., Ricardo Mujía, Claudio Peñaranda y Abel Alarcón, miembros del jurado, se dió por instalada la sesión.

El Presidente del Círculo después de hacer constar que los señores Armando Chirveches y Juan Francisco Bedregal, estaban licenciados, solicitó que se proceda a la designación del Presidente y Secretario del Jurado.

El señor Mujía expresó que públicamente votaba per la persona del doctor Sanjinés y se adherieron a dicho voto los señores Peñaranda y Alarcón.

El señor Sanjinés agradeció la designación; pero declinó del honor manifestando que el llamado a la presidencia, no podía ser otro que el señor Mujía, en su calidad de poeta notable y hombre de alta figuración. Añadió que el pasado año en su carácter de Ministro Instrucción Pública, había presidió ya el Jurado y que la circunstancia de hallarse desempeñando el mismo cargo imponía la alternabilidad, prescindiendo de la forma tradicional de elegir Presidente del Jurado al Ministro de Instrucción Pública.

El señor Mujía insistió en la designación haciendo notar que la presidencia del jurado correspondía indiscutiblemente al señor Sanjinés; porque se hallaba a la cabeza de la instrucción pública y tratábase en la especie de presidir un cuerpo qua debía actuar en una fiesta intelectual, siendo él llamado a darle relieve el ministro del ramo, como en anteriores ocasiones; antecedente que imponía la reelección del señor Sanjinés.

Conformes con tal parecer, los señores Peñaranda y Alarcón votaron por que el señor Ministro de Instrucción ocupe la presidencia del jurado.

En vista de tales consideraciones, el señor Sanjinés aceptó el cargo y procedióse a la elección del secretario, la que recayó en favor del señor Juan Francisco Bedregal.

En seguida el señor Presidente del Círculo entregó al jurado, con todas las formalidades de estilo, 32 composiciones que se habían presentado al concurso, las mismas cuya lista se autorizó publicar por la prensa,

A fin de facilitar el estudio de las poesías, el jurado se dividió en dos secciones: presidida la una por el señor Mujía y compuesta de los señores Peñaranda y Alarcón; y presidida la otra por el señor Alberto Gutiérrez y compuesta con los señores Chirveches y Bedregal.

Con lo que terminó la sección preparatoria del jurado calificador de los juegos florales.

COMPOSICIONES PRRSENTADAS

1.—Los abismos del misterio, suscrita por Edipo.
2.—La muerte de Satán, Miguel Arcángel.
3.—Mi loca imaginación, Fabían Conde.
4.—Marcha triunfal, Fernán Flor.
5.—El bajel del pensamiento, Rojo.
6.—Ante el silencio, Gabriel de Encina.
7.—Agua fuerte de la carroña, D. Luz-Bel.
8.—La alcoba del poeta, Leda.
9.—Visión heróica, Montañés.
10.—Ensueño, Dick.
11.—Despedida, Mario Rizol.
12.—El héroe, Almanzor de la Villa.
13.—Elegía alada, Silvestre Lira.
14.—El último deseo, Freen Matthis
15.—El poema de la isla del Sol, Grumete.
16.—Canciones de la sombra, Lot.
17.—Al libertador, Nostálgico.
18.—Nocturnal. (estrofas), Tunari.
19.—La enseña nacional, Yahuar Huacac.
20.—Al nuevo Atila, Yorick.
21.—Del ambiente nativo, Alfonso de Mendoza.
22.—Naciente primavera, Ayax, (sin sobre).
23.—Erase una joya.... Rim A. D'Or.
24.—Canto bohemio, Kiko X.
25.—Polos, Raúl, (sin sobre).
26.—Reliquia histórica, Clarín.
27.—Libertad, Tácito.
28.—Altiplanida, Viracocha.
29.—El Siglo, Soviet.
30.—Excelsus Mons, Vicuña.
31.—El caballero del Sol, Jocelyn.
32.—Afrodita, Araguaya.

Nota: Las composiciones: Naciente primavera, suscrita por Ayax, y Polos, suscrita por Raúl, han sido enviadas sin el sobre correspondiente en el que debe contener el nombre del poeta.

*Claudio Sanjinés T.*

Presidente del jurado

# El correo de Riberalta

Hemos recibido quejas del público respecto al reseso en que se encuentra el correo de Riberalta. Hace dos meses que no llega a La Paz, lo cual ya no es receso, sino iniquidad.

Llamamos la atención del administrador de correos.

# Concurso histórico "Macario Escobari"

Conforme a la convocatoria efectuada por el consejo universitario, ayer en la tarde se ha clausurado el término para la presentación de los trabajos históricos, que deben presentarse al concurso histórico que anualmente se efectuará en esta ciudad, cumpliendo las condiciones señaladas por el legatario señor Macario D. Escobari. En el rectorado de la universidad se levantó la correspondiente acta de esta clausura, firmando los empleados superiores y el secre de esa repartición.

# En honor del sargento Claros

Como lo teníamos anunciado, en la tarde del domingo á horas 2 p. m. y en una chacra situada en la región de Sopocachi, se llevó a cabo una fiesta campestre, ofrecida en honor del sargento Juan Claros H. por un grupo de sus amigos cochabambinos residentes en esta capital.

En la noche y en uno de los salones del hotel Arata, un considerable nucleo de obreros republicanos de lo más representativo del partido, agasajó también al sargento Claros, invitándole una copa de champaña. El presidente del directorio obrero, señor Juan E. Ibañez, ofreció la manifestación en términos adecuados y entusiastas. Hablarón además los obreros José Manuel Ortiz, Bruno Montes, Manuel Revollo y D. Cordero, todos ellos abundaron en sentimientos patrióticos de alto civismo y con frase galana felicitaron efusivamente al sargento Claros, por su carácter inquebrantable.

El Dr. Luis A. Uria, abogado de Claros, asistió á las dos fiestas, expresamente invitado por los manifestantes y fué también objeto de muchas manifestaciones, por su brillante actuación en la defenza de Claros.

# Mas minutas de comunicación

La minutas estan a la orden del día. En la cámara de diputados el H. Zalles, ha presentado una minuta respecto a las listas negras británicas.

En el senado se ha presentado una minuta de la representación por La Paz, respecto al estado de los trabajos de varios caminos inter—provinciales. Otra minuta respecto a las propuestas para el ferrocarril de Tupiza a Atocha.

En la de diputados se discutióla del ferrocarril de Tupiza a La Quiaca.

Y en las minutas pasan los minutos.....

# Casos de nepotismo

Se nos escribe que en Coroco ocupan los puestos públicos personas de una misma familia, especialmente en el ramo de aduanas, lo cual constituye un abuso y una peligrosa inconveniencia.

Ejemplos: Jefe de la aduana Gregorio Quintela, es primo de hermano, Luis Quintela, guarda almacen, el agente despachador responde al nombre de Casto Quintela, hermano del jefe.

Y hay el antecedente de un Quintela que el 1917 cometió un desfalco.

En Puerto Acosta, todos son Sanchez, desde el sub—prefecto hasta los escribanos, incluyendo al jefe de aduanas.

Tome nota el lector.

# De Santa Cruz

## La federación de periodistas

Santa Cruz, 28.—Conforme se anunció oportunamente, hoy me complazco en trasmitir a ese prestigioso diario las bases sobre las cuales se ha fundado en esta capital la federación de periodistas.

1.°—Hacer propaganda ferrocarrilera demostrando las ventajas de la obra y rechazar todas las publicaciones contrarias a este objeto.

2.°—Insistir con energía respecto a los derechos que tiene el pueblo para ser atendido por los poderes públicos, demostrando al mismo tiempo que la obra no es regionalista, sino nacionalizadora.

3.°—Combatir todo propósito contrario a la pronta construcción de la línea, bien que ella proceda de personas del poder o de particulares.

4.°—Se conceptúa esta idea como fin capital, proponiendo otras aunque sean de orden político.

5.°—Informar al público respecto a los actos legislativos o del ejecutivo referentes al ferrocarril, aplaudiendo a los que apoyen y censurando a los que combatan.

6.°—Negar todo apoyo presente o futuro al adversario de nuestra aspiración, y sobre todo cuando se trate de la renovación de los poderes públicos.

7.°—Celebrar sesiones para armonizar la idea

Han firmado este pliego de condiciones en que se basa la fundación de la «Federación de periodistas pro-ferrocarril», los siguientes señores:

Gómez director de "La Ley", Jordán de "El País", Saucedo de "El Ferrocarril", Peña de "Vida Intensa", Téllez de "La Democracia", Roca de "El Eco Obrero" y Caballero de "El Obrero".

Todo el vecindario ha visto con regocijo este acto y lo aplaude sin reservas.

*Corresponsal.*



# Cámara de Senadores

La sesión de ayer—Bajo la Presidencia del H. Sr. Ismael Vásquez, se instaló la sesión a horas 2 p. m.

ACTA

Fué aprobada la correspondiente a la sesión del día 27.

CORRESPONDENCIA

Orden del día de la Cámara de Diputados.—Al archivo.

—Telegrama del presidente del concejo municipal de Santa Cruz, agradeciendo el homenaje rendido por el H. senado en la efeméride del 24 de septiembre de 1810. Al archivo.

—Oficio de la presidencia de la república, acusando recibo del que se le dirigió insertándole una minuta de comunicación relativa al depósito de los fondos destinados al trabajo del ferrocarril Cochabamba-Santa Cruz, y manifestando que en cumplimiento de la ley de 31 de diciembre de 1917, los indicados fondos se hallan depositados en el Banco de la Nación Boliviana, y que muy en breve tendrán un buen resultado las gestiones hechas por el gobierno para obtener un interés más ventajoso. Imprímase

—De la junta municipal de Magdalena remitiendo ordenanza de patentes e impuestos. A la comisión de régimen municipal.

SOLICITUD

De Alberto Cortadellas para que se le autorice aceptar una condecoración extranjera. A la comisión de negocios diplomáticos.

PETICIONES DE INFORME

Los senadores por La Paz solicitaron la presencia del ministro de hacienda a efecto de absolver el siguiente informe:

1.°—¿Qué datos tiene el ministerio referentes a la actual existencia de artículos de primera necesidad en la república?

2.°—¿Qué medidas ha adoptado el gobierno para el abaratamiento de las subsistencias y la provisión de artículos alimenticios en el país?

3.°—¿Cuál será el programa gubernativo para el futuro, en vista de la intensificación diaria de la carestía y la posibilidad de un mal año agrícola?

Se señaló para su verificativo el día jueves 3 de octubre a horas 4 y 30 p. m.

—Los mismos HH. senadores presentaron otra petición de informe, que deberá ser absuelta por escrito por el ministro de fomento, acerca de los trabajos de los caminos de Achacachi a Sorata, de San Borja a Chulumani y Ayopaya, de Eucaliptus a Caluyo y Yaco, entre Eucaliptus y Quime y entre La Paz y Achacachi.

Además, sobre los motivos que han impedido la ejecución de los siguientes trabajos: Camino de Achacachi a Sorata; colocación del puente sobre el río Lipari; aguas potables de Corocoro y captación de aguas potables para Eucaliptus.

A segunda hora se dió lectura al informe de la comisión de hacienda, en el proyecto en el que se vota una suma de dinero para el trabajo del camino de Tupiza a San Juan, opinando porque se apruebe.—Imprímase

El H. Aramayo solicitó la presencia del señor ministro de fomento, a objeto de que se sirva informar sobre las gestiones hechas por el gobierno respecto al ferrocarril de Atocha a Tupiza y si han presentado propuestas para la construcción de esa línea. Se señaló el día 5 de octubre a horas 4 y 30 p. m.

ORDEN DEL DIA

Se aprobó la fórmula propuesta por la comisión en la solicitud de David Valda, en sentido de negarse la autorización para el establecimiento de una casa de préstamos en Potosí.

—Se aprobó en sus tres estaciones el proyecto relativo a la construcción de una torre en Trinidad. Se devolvió a la cámara de diputados.

Se suspendió la sesión a horas 6 y 30 p. m.

# Telegramas del interior

*Santa Cruz*

Santa Cruz 30.—Se ha suisidado el obrero sastre Daniel Peña, que sufria de epilepsia.

*Aplausos a "La Razon"*

Los diarios de esta ciudad y todo el vecindario sin colores políticos aplauden el orientalismo del organo republicano "La Razón", el que con desinterés notorio aboga por los intereses de esta región sin reservas y con todo entusiasmo.

El pueblo desea suscribirse al diario y pide la creación de una agencia. Corresponsal.

# COMPANIA NACIONAL DE SEGUROS

**Oficina Ayacucho 28 La Paz-Bolivia**
**Dirección cablegráfica: Comnaci**

## Capital Social Bs. 2.000,000

## DIRECTORIO

**PRESIDENTE:**
**Sr. Gerardo Velasco**

**VICEPRESIDENTE:**
**Sr. José Luis Tejada S.**

**GERENTE:**
**Sr. Isaac Pancorvo**

## DIRECTORES:

*Señores doctores: Carlos Calvo, Juan María Zalles, Dn. Eduardo Soliz; señores: Ismael Gamarra Juan Pérou, Jorge Sáenz, Luciano Schwab, José Salinas, Malcom J. Connal, Moisés Ormachea.*

**Asegura contra Incendio, Edificios, Muebles, y Mercaderías;
Así como en Riesgos de Mar, Cargamentos,
Flete y Cascos**

## TARIFAS ESPECIALES PARA BOLIVIA

Teléfono No. 479. Apartado de Correo 76

# Įasil, Bolivia y Paraguay

De la página 1a.

ondoso. ha querido simplemente icerse notar en una pieza impreonista en donde las exigencias ) la improvisación y la dialéctica le han llevado no sólo a comrometer el pensamiento oficial m suspicacés hipérboles, sino a emostrar su crasa ignorancia de a historia diplomática do Sud América, de la fuerza económica de lgunos paises y hasta de simples oases de la geografía elemental.

Sin duda alguna después, del bundante material de discusión a ue ha dado pie este discurso, las xplicaciones del ministro brasileo en Asunción, doctor Nascimeno de Feitosa, dadas al canciller araguayo, doctor Eusebio Ayala. dvan, oficialmente, las torcidas nterpretaciones marginadas por a impruedente declaración del diutado. «El ministro plenipotenario del Brasil doctor Feitosa.—ijo el señor Ayala, en el parlaiento paraguayo.— expontáneaente [ha] manifestado a la canillería. que en ningún momento l señor ministro de relaciones del Brasil ha podido tener el menor ropósito de tomar una intervenión que pudiera el Paraguay con iderar como inamistosa; que su ropósito ha sido, es y será siempre, respetar la soberanía del Paraguay y la integridad de su territorio, y que las palabras que huiese pronunciado debían de tomarse como la expresión de amistad sincera hacía nuestro país». Por su parte, el señor ministro de relaciones de Bolivia, doctor Ricardo Mujía, ha desmentido oficialmente el reportaje aparecido en un periódico paceño y en el cual se dejaba entrever la existencia de un tratado secreto Bolivia—Brasil, capaz, por sus términos, de haber inspirado en la cámara la briosa imaginación del diputado.

Es indudable que si alguna habilidad política puede atribuirse al discurso del señor Lacerda,—que remos encontaar, por lo menos, un justificativo a sus palabras,—ella se emboza en el evidente propósito de molestar a la República Argentina, en una forma subterránea y aparentemente desprovista de toda intención. Poner cortapisas al proceso del pleito limítrofe en que están empeñados nuestros vecinos del norte, tratándo de dilatar su solución, es atodas luces atentatorio a la tranquilidad americana. Al Brasil,—según el señor do Lacerada.—podrá convenirle que este pleito se eternice; no así a la República Argentina, interesada en mantener la tranquilidad de nuestras fronteras observando una conducta equidistante y afectuosa a la vez con los países de litigio, ajena a todo favoritismo y pronta, noblemente, a una amistosa midiación, siempre que fuera reclamada su presencia y en caso, que no ocurrirá, de una absoluta tirantez. ¿Debemos pensar que la maniobra del señor Lacerda es un retoño de la vieja escuela diplomática internacional, cuando por un injustificado mal entendimiento nos miramos de soslayo con el Brasil? Esto sería imputar al valiente diputado una regresión indigna de los tiempos felices de nuestra moderna diplomacia, librada al infercambio afectivo a la conferencia y a la misión intelectual. Ni sería prudente, tampoco, suponer que el tratado de Petrópolis, de 17 de noviembre de 1903 suscrito entre Brasil y Bolivia sobre demarcación de límites, tuviese el propósito de dejar una espina atravesada en el viejo pleito Bolivia—Paraguay. Pero no es el caso de extendernos sobre este asunto. A la República Argentina, más que a ningún país de América, debe convenirle que termine de una vez este diferendo territorial, por la paz de dos pueblos que deben interesarnos vivamente, y como un corolario a la amistad franca y leal que nos liga a su desemvolvimiento y a sa porvenir.

La condonación de la deuda al Paraguay, tiene, para su efectividad, una sanción inapelable: la del pueblo. Pero especifiquemos: no una condonación a base del sacrificio nacional ni de onerosas retribuciones. La cancelación propuesta por Lacerda tiene los contornos de una dolorosa permuta, en donde bien lo sabemos, no se sacrificaría el acreedor. Obrando con espíritu amplio, nada más cuerdo que las naciones poderosas del continente se sustraigan a toda intervención en el litigio, descartando, por cierto, esta rara financiación a base de la deuda paraguaya, máxime cuando en el Brasil la condonación no cuenta con la anuencia unánime de sus hombres de estado. Y esto parece responder, como bien lo hace resaltar el gobierno de Asunción en su nota al encargado de negocios de Río, «a la idea que abrigan personas de figuración que se dicen nuestros amigos, de que nuestra independencia política no puede tener mejor garantía que una deuda colosal, que, en último término, vendría a constituir más bien un lazo de dependencia económica eventual. Y eso es, sin embargo, lo que pretendiendo demostrar amigoso interés por nuestra suerte, han sostenido seriamente personajes políticos y autorizados órganos de publicidad».

El señor Lacerda ha esgrimido, sin darse cuenta, una espada de dos filos. Y al amagar su fintazo a la Argentina ha dado una estocada a su propio país. Veamos las consecuencias de su discurso. Con relación al Paraguay, la forma irreflexiva de su disertación ha tenido la rara virtud de susceptilizar el sentimiento del grupo brasilerista, no muy numeroso, pero sí espectable. Y si algún juicio se ha emitido con toda braveza en Asunción, parte del núcleo de paraguayos cuya amistad con el Brasil era proverbial. Nada más vibrante, más injurioso y más altivo que el proceso histórico que uno de los «leaders» del partido colorado—el más documentado, tal vez—ha hecho en la cámara al tratarse la interpelación al ministro de negocios extranjeros. ¡Y estas palabras no se borran! Con respecto a Bolivia, desconociendo el diputado carioca en absoluto los grandes progresos de esta nación, ha dejado deslizar expresiones ignorantes y sutiles. Dice el señor Lacerda que el puerto que tan amablemente se cedería a Bolivia sobre el río Paraguay «serviría para enriquecerla con el bienestar económico que en algunas naciones provocó la conflagración europea». Ignora el señor Lacerda, que Bolivia es uno de los países americanos que más ha progresado materialmente con motivo de la guerra. País metalífero por excelencia, el estaño, el antimonio y el wolfram —sobre todo este valioso «oro negro» — lo han llevado muy lejos en su prosperidad económica. Ha regularizado el cambio internacional con la creación del Banco de la Nación, ha culminado en su instrucción pública y ha hecho del ejército una verdadera institución. De manera que antes de decir disparates, hubiera el señor Lacerda recurrido a las revelaciones de la estadística. Con respecto a Chile, amigo tradicional del Brasil, el atentado de Lacerda ha ido envuelto en forma de ironía, al decir —por decir algo, sin duda—que Bolivia era el caso de Alsacia y Lorena. Y sabemos que en América no se puede decir «Alsacia y Lorena» sin mirar hacia Tacna y Arica....

El señor Lacerda, en su absurda premisa, trata de impresionar a su auditorio con un canto elegíaco al Paraguy, de manera de justificar, bajo la envoltura del setimentalismo, su deliberado propósito. Habla, muy suelto de cuerpo, de generosas indemnizaciones, por el sistema de dolorosos desgarramientos. Y llega en su fogosá disertación hasta ponerse arbitrariamente en contra la doctrina Drago, cuando dice: "El monto de la cifra era de tal orden que la exposición en subasta de palmo o palmo del territorio paraguayo nada daría para pagar la indemnización, y entonces nos encontraríamos en ese punto o con una de esas exenciones internacionales por la fuerza de las armas que operan en la política peor que las indemnizaciones o anexiones entre los Estados, o el perdón simple, pero humillante para la patria insolvente que no pudo satisfacer sus compromisos de guerra".

Parte de la inquina contra nuestro país, busquemos en este discurso un nuevo propósito de interés imperialista. En el caso hipotético del puerto boliviano en el río paraguay, sobre aguas propicias, vendría como una censecuencia lógica de esta incrementación el ferrocarril de Santa Cruz de la Sierra al nuevo puerto. Pero es de suponer que el Brasil, a quién debe interesar este tributo mercantil, volcado sobre un río del Chaco, se apresuraría a facilitar la salida ferroviaria al Atlántico, evitando para el nuevo puerto, la gran comba por el río de la Plata, con sus cinco o seis días de navegación y reembarcos en la ruta a ultramar. Con esto, sin embargo,—y conviene que lo sepa el señor Lacerda, que tan mal conoce la geografía de Bolivia, — no se solucionaría en definitiva, su presunta aspiración tributaría, pues mientras no se una por línea férrea Cochabamba a Santa Cruz, no podrá, en ningún caso, volcarse por el oriente la producción boliviana. Cuando esto ocurra,— si ocurriese algún día, ya que es paradojal el vaticinio,— rato habrá transcurrido que Bolivia tendrá su ruta expedita hacía el añorado Pacífico....

Estamos en suma, frente a uno de los tantos discursos fosforescentes como los fuegos de San Telmo, vacío en sustancia y desprovisto de toda ponderación oficial. Ni el Paraguay ni Bolivia deben tomar este alegato, si no como se toman ciertas substancias en los laboratorios: con pinzas. Se trata—no sería aventurado corregirlo—de un expediente parlamentario, con intenciones de crear dificultades al gobierno de Río, cuya política debe ser de franca abstención en el pleito de su vecindad el diferendo que nos ocupa, después de los robustos alegatos de los plenipotenciarios señores Moreno y Mujía y del temperamento de cordialidad en que se han colocado los dos países para arribar a una solución definitiva, debe solventarse con sus propios elementos de prueba. Frente a dos vecinos que discuten noblemente un derecho solo a un trotapleitos se le ocurre atizar la hoguera, sustrayendo el expediente al procedimiento tranquilo del juzgado de paz. Hace algún tiempo; el señor Lacerna, abogando por la condonación de la deuda paraguaya, se significó en un generoso alegato. Firmó entonces, con el diputado Perhetta, un proyecto que encarnaba toda una nobilísima reparación para el país otrora vencido. Y detrás de ese proyecto, venticuatro legisladores fluminenses espaldaban la iniciativa. Ahora, reproduce la doctrina, con la implantación de un tutoraje que presidiría la «venta» de un pedazo de territorio, en cancelación de una deuda líquida por el tiempo y por la civilización. Harto conocemos el espíritu culto de Bolivia y seguros estamos que disipada la impresión repentista que pueda haber producido el discurso del señor Lacerda, jamás aceptaría Bolivia una prenda de amistad vejatoria para su altivo y valeroso rival y para su propio decoro de pueblo inteligente y viril.

No creemos dejar redondeado este capítulo sin una ligera semblanza del autor del ilusorio proyecto. El doctor Mauricio de Lacerda es un hombre joven e inteligente. Su verba es fácil, flexible, torrencial. Suele derrocharse demasiado en la tribuna, infringiendo, acaso, la sentencia de Teocrito: "flumen verborum gutamentis", por espíritu de difusión simplemente o por exigencias de combatividad. Es diputado por Río Janeiro. Es opositor al gobierno, generalmente por sitema. Este convencionalismo, que le da prestigio en las masas, suele llevarlo, a menudo, al campo de las utopías y a la veleidad. Ora está con el armamentismo, ora en contra, según su situación política persenal. Su orientación definitiva parece estar hacia la defensa del proletariado; pero interín no se defina su acción en línea recta, no se podrá asegurar si su plataforma es socialista o si se ha hibrificado con perfiles de izquierdo bravo, y declamación de laborista convencional. Por lo pronto su perorata no entra en las exigencias del americanismo pacifista de hoy. Este es, en síntesis, el hombre, tal como lo semblantean nuestros amigos de Río. Un luchador, con virtudes y errores. Tal vez un futuro estadista, disculpado hoy por su vibrante juventud.

El Brasil, oficialmente,— ya lo ha dicho por sus órganos autorizacos, los ministros,— no se solidariza en nada con las manifestaciones del fogoso tribuno. Esto es sana política y habla en mucho y muy alto del ilustrado canciller, doctor Nilo Pecanha. Ni por doctrina principista, ni por solidaridad americana, ni por honda y firme vinculación con la Rapúlica Argentina, podía pensar en otra forma. Nunca más que hoy estamos y debemos estar cerca del Brasil, robusteciendo cada día más una amistad que será histórica en el tiempo y en la armonía continental. Intensifiquemos nuestras relaciones con la reciprocidad franca de productos y de ideas; vengan en plenipotencia de amistad sus ilustres varones y vayan los nuestros, sin que ni la distancia, ni la diversidad de idiomas, ni nada, interrumpan esa corriente espiritual, tan bellamente iniciada por los embajadores del saber. Sobre esta iniciación, que equivale tácitamente a una convención internacional, conviene ir orientando nuestra política. Y el gobierno argentino procederá con alto concepto de la amistad brasileña, haciendo representar a nuestro país,— el día que le cuadre rotar o reorganizar el cuerpo diplomático,— no con momias ni analfabetos, sino con un representante de sólidos prestigios, de probada mentalidad, capaz de traducir la elocuencia de nuestra amistad, capaz de reproducir con eficacia la doctrina de nuestro pacifismo, llevando su convencimiento a los hombres de Estado y su apostalado sincero a la juventud.

W. Jaime Molins.

Buenos Aires, setiembre 1o de 1918.

# LA GUERRA MUNDIAL

# Grandes éxitos de las tropas aliadas en el frente francés

## *Las tropas franco-norteamericanas atacan desde el oriente de Reims hasta el norte de Verdun, en un frente de 18 millas*

## *Capturan más de 5,000 prisioneros y toman numerosas aldeas*

## *Los franceses avanzan en la región del Mosa y toman las importantes localidad[es] de Varennes y Montfaucon.-Exitos de los británicos en laregion de San Quintin*

## OTRAS INFORMACIONES

### La lucha en el frente occidental

COMUNICADO FRANCES

París, 30 de septiembre.-Se ha publicado el siguiente comunicado:

Al oriente de Reims, después de una intensa preparación de artillería se ha efectuado sistmáticamente desde hace varios días, nuestras tropas y las norteamaricanas atacaron las posiciones, enemigas, dominando a los alemanes en un extenso frente de dieciocho kilómetros.

El ataque emprendido ayer por nuestras tropas llega hasta las cercanía del del norte de Verdun, habiendo avanzado rapidamente en toda la extensiones que comprende un frente de dieciocho kilómetros donde nuestro avance ha llegado en algunos puntos a una profundidad de dos kilómetros, y han caído numerosas localidades en nuestro poder. El número de prisioneros capturados hasta la fecha alcanza a más de cinco mil, y el material de guerra tomado al enemigo es numeroso.

Un comunicado urgente del mariscal Foch anuncia que nuestras tropas que operan en la región del Mosa últimamente han efectuado un considerable avance y han capturado mas de cinco mil prisioneros, después de ocupar las importantes localidades, de Varennes y Montfaucon, siendo muy probable la ocupación de Montheis.

Nuestros aviadores bombardearon anoche las estaciones enemigas de Franefort, logrando incendiar numerosos wagones militares que estaban repletos de carga y listos para partir.

Durante combates aéreos habidos en los dos últimos días nuestros aviadores lograron derribar dieciocho máquinas enemigas y obligaron a otras seis a aterrizar desamparadas.

COMUNICADO BRITANICO

Londres, 30 de septiembre.—El gobierno ha dado a la publicidad el siguiente comunicado.

Un submarino alamán que fué avistado en el Mar del Norte que merodeaba en la ruta que siguen los buques mercantes y veleros, fué cañoneado y hundido.

Los alemanes después de un furioso bombardeo con gases asfixiantes contraatacaron nuestras posiciones últimamente conquistadas en la región de la carretera sur de Cámbrai, pero fueron facilmente repelides más alla de sus líneas de partida, nuestras tropas lograron ocupar las posiciones enemigas de la derecha de esta carretera donde emplazaron gruezas piezas de artillería con las que hombardeamos eficazmente las posiciones enemigas de retaguardia y con la artillería ligera las posiciones enemigas de segunda línea.

Durante las acciones anterioros hemos logrado capturar más de trescientos prisioneros enemigos de la clase perteneciente al 1920.

En el frente de Saint Quentin nuestras tropas ocuparon dos aldeas en la zona inundada del canal de Crozart.

COMUNICADO ALEMAN

Nueva York, 30 de septiembre.—De Berlín, vía Londres, trasmiten el siguiente comunicado oficial:

Numerosas tropas franco-británicas emprendieron un formidable ataque contra nuestres posiciones en la región de la Champaña, contra las alturas de Suipes, el alto Alsne, Argenes y el Masa.

Las acciones de artillería con las que el enemigo apoya sus ataques en esa región se extienden hasta las cercanías de Reims y al otro lado del Mosela.

Las acometidas del enemigo fueron rechazadas en la ala derecha por nuestras valientes tropas y las austro-húngaras últimamente llegadas,

Dn la ala izquierda y el centro del ataque enemigo la lucha continúa con gran encarnizamiento, indecisa hasta este momento.

Precedide por un violento bambardeo y numerosos carros de asalto el enemigo logró avanzar husta nuestra segunda línea de defensa en la región de Tahure y Repent.

### En el frente austro-italiano

COMUNICADO OFICIAL ITALIANO

Roma, 27 de septiembre,—El ministerio de la guerra ha dado a la publicidad el siguiente comunicado:

Han habido grandes duelos de artillería en la región del Véneto y en la zona montañosa de la región del Tirol.

Nuestras patrullas de reconocimiento trabaron varios encuentros con las enemigas en el curso de los cuales han sido tomados numerosos prisioneros.

Hemos efectuado eficaces concentraciones, del fuego de nuestra artillería en la región del Piave inferior, habiendo causado grandes daños en las poblaciones enemigas de la retaguardia.

Varios destacamentos de tropas enemigas que intentan aproximarss a nuestras posiciones en la región de Col di Rosso, han sido sangrientamente rechazado.

LA OBRA DE LAS TROPAS CANADIENSES EN FRANCIA

Washington, 30 de septiembre.—El jefe del Gabinete Canadiense, Mr. Borden, ha hecho las siguientes declaraciones:

Los canadienses han rechazado al enemigo 14 millas, le han hecho 1,000 prisioneros y le han tomado 150 cañones. Los canadienses están gozosos de combatir al lado de los soldados norteamericanos y quieren que la guerra llegue hasta el fin, para esterminar al militarismo alemán.

Alemania debe ser doblegada antes de que esté en condiciones de volver a recuperar la supremacía aérea, que ahora está en manos de los aliados, quienes han mostrado al enemigo en forma práctica el martirio que los aviadores alemanes han impuesto a las poblaciones de los pueblos:

El deber de los aliados es ejercer su presión económica hasta que Alemania se de cuenta y vuelva a sus sentidos. Las divergencias y los intereses particulares no deben importar una desviación de esos propósitos.

EN LOS BALKANES

INFORMACION OFICIAL AUSTRIACA

Viena, 30 de septiembre.—(Oficial vía Londres.—En el frente de Albania, las fuerzas del general Oflanzer Baltin penetraron en las líneas enemigas entre Berat y Fieri, y el 22 llevaron sus ataques hasta las alturas al sur de Kuman. También penetraron en una posición al noroeste de Berat.

Los éxitos cerca de Berat aumentaron el viernes. El enemigo emprendió violentos contraataques, los que fueron rechazados por nuestras tropas.

En la región montañosa ganams algún terreno.

Un aérodromo cerca de Vallona fué bombardeado por nuestros aviadores.

INFORMACION OFICIAL FRANCESA

París, 30 de septiembre.—(Oficial) En el oriente hubo actividad de las artillerías y de las patrullas de ambos bandos.

En la Albania. rechasamos a las partidas de reconocimiento del enemigo.

Nuestros aviadores arrojaron 1,500 kilógramos de explosivos sobre Hudovo y Gradake y los aviadores británicos bombardearon la región de Seres.

AMENAZA DE LOS COMISARIOS MAXIMALISTAS

Amsterdam, 30 de septiembre.—Informaciones procedentes de Moscou anuncian lo siguiente:

Los Comisarios del Pueblo manifestaron que los 5,000 socialistas revolucionarios arrestados serían ejecutados si el partido llevaba a cabo nuevas intrigas.

MAXIMALISTAS Y SOCIALISTAS REVOLUCIONARIOS

Estocolmo, 30 de septiembre.—El presidente del comité Ejecutivo del Soviet, señor Sverdloff, ha repetido las declaraciones hechas después de la muerte del Embajador alemán en Moscou, donde Mirbach, y ha dicho que probablemente detrás de la tentativa para asesinar a Lenine está la mano de los aliados.

Comentando estas declaraciones en «Vorwaerts» dice:

Siempre hemos procurado que no se identifique a Rusia, con el actual régimen maximalista.

El atentado contra Lenine debería ilustrar a la diplomacia alemana de la natural solidaridad de los no maximalistas con los socialistas. contra los maximalistas

La hostilidad de estas dos clases socialistas es mayor aún que entre los partidos militares.

DOCUMENTOS ENCONTRADOS EN PODER DE PRISIONEROS

Roma, 30 de septiembre.

En poder de los prisioneros se han encontrado importantes documentos. Uno de ellos dice que los aliados tienen mejor protegidos sus depósitos de municiones contra la observación de los aviadores, porque disponen de un sistema de "camouflage" más eficiente que el de los austriacos.

En otro documento un comandante de una unidad de artillería trata de explicar la imposibilidad de efectuar una destrucción sistemática y efectiva de la artillería enemiga. quejándose de la inferioridad en número y en potencia de las baterías austriacas.

Al efecto. dice que la restricción en el abastecimiento de municionet es imposible de conciliar con las exigencias de la infantería, que pide mejor protección de la artillería.

EL INCREMENTO DE LAS RELACIONES KOMERCIALES CON SUDAMEICANA

Washington 30 de septiembre.—El deseo de parte de los manufactureros de establecer con los países latino americanos ventajas comerciales que reporten ventajas recíprocas, ha quedado de manifiesto con el considerable aumento de las sucursales bancarias recientemente establecidas en la América Latina, casi todas después de la guerra.

La voluntad de los Estados Unidos para proporcionar papel de imprenta a los países sudamericanos aparece no solo de la actitud oficial sino de las cantidades exportadas, cuyo total en los oece meses que terminaron en mayo es mayor que las cantidades enviadas en igual período del año anterior.

DECLARACIONES DEL SECRTRRIO DE ESTADO NORTEAMERICANO

Washington, 30 de septiembre.—Como ejemplo de lo impotentes que se encuentran los gobernantes alemanes para conservar la moral del pueblo, el secretario de estado, Mr Lansing, citó hoy un informe absurdo que se hizo circular el 20 del actual en Berlín por intermodio del "Zeitung Am Mitag" y que dice:

Los diarios norteamericanos anuncian que catorce transportes de los Estados Unidos cargados de tropas que abandonaron los puertos de ese país en el mes de julio fueron echados a pique y 722 de sus tripulantes perecieron.

Mr. Lansing ha declarado que este informe está inspirado por la oficina de la prensa alemana para neutralizar no solamente los efectos de la derrota alemana sino también la situación alimenticia, que es muy mala en todo el imperio.

LA ACTIVIDAD BELICA EN LAS UNIVERSIDADES

San Francisco de California. 30 de septiembre.—El centro más pintoresco de actividad bélica en la costa del Pacífico es en la actualidad la universidad de California. La universidad de Berkeley, que no hace mucho era un sitio de calma y de paz, se está transformando rápidamente y ya ha ganado cierta notoriedad como escuela para aviadodores militares.

De los alumnos de esta universidad, 2,200 se encuentran prestando sus servicios al gobierno. Muchos de ellos han recibido el grado de mayor y se les ha encomendado importantes tareas de investigación.

El curso de aviación en está escuela dura doce semanas y es el primero de los tres trámites o pruebas porque deben pasar todo candidato a aviador, antes de ser pasados en comisión a la sección de aviación de los cuerpos de señaleros.

Cada semana se gradúa de pilotos aviadores un curso. Una vez que completa su curso en esta escuela, el cadete es enviado a otra escuela con el objeto de que perfeccione y profundice sus conocimientos.

LOS ULTIMOS EXITOS DE LAS TROPAS ALIADAS

EL SIGNIFICADO DE ELLAS

París, 30 de septiembre.—Toda la prensa de esta capital espera con ansiedad las noticias de los últimos éxitos obtenidos por las tropas aliadas en el frente francés. las que por los últimos comunicados oficiales publicados por el gobierno. hacen entrever que los alemanes tendrán que retirar su línea actual detrás de Laon, si no quieren sufrir un fracaso que sería de fatales consecuencias, pues sería flanqueada toda la línea del norte en un frente de treinta kilómetros.

### NOTAS DE LA GUERRA

#### La campaña submarina

EL ESTADO DE LA POTENCIA MARITIMA DE ALEMANIA

DECLARACIONES DEL SUBSECRETARIO DE MARINA NORTEAMERICANO

Entrevistado el sub-secretario del ministerio de marina de los Estados Unidos, Mr. Franklin Roosevelt, respecto de la posibilidad de que las escuadras aliadas entrasen en combate antes de finalizar la guerra, dijo:

Eso queda enteramente en manos del emperador Guillermo. Pueda ser que el enemigo haga un esfuerzo desesperado en el mar o que el emperador Guillermo decida guardar su flota intacta como prenda para las negsciaciones de paz.

Nosotros nos encontramos enteramente listos para cuando el enemigo lo quiera.

La escuadra alemana no es mucho más podrosa que lo que cuando se inicie la guerra, pues ha sido físicamente imposible para Alemania aumentar su poder marítimo en barcos que navegan sobre la superficie. En cambio ha dedicado todos sus esfuerzos y energías industiales a proveer de municiones a sus fuerzas de tierra y a la construcción de submarinos.

El emperador Guillermo estaba en la obligación de decidir si se debian seguir gastando las mismas energías en hombres en vencer en tierra en dos años o si el ejército debia mantenerse a la defensiva para que el país se dedicara a acrecentar el poder de su escuadra.

Se decidió por lo primero y como se sabe los resultados han sido un fracaso.

Los submarinos han dejado de ser una amenaza y han pasado a la categoría de accidentes respecto de los transportes.

Las pérdidas de barcos ocasionadas hoy por los submarinos son iguales que las accidentales ocasionadas por la explosión de una fábrica de municiones, por la explosión de un depósito de municiones o por una bala caída al acaso detrás de las líneas de batalla.

Estos accidentes pueden ac[…] en cualquier parte, pero la a[…] submarina ya no existe. Hoy la[s] naves aliadas en vez de evitar los [subma]rinos los buscan, los persiguen y destruyen por medio de los más [efica]ces inventos.

Los sumergibles enemigos [se han] visto obligados a cambiar de [táctica]. Ahore solo pueden operar mar [adentro] tanto en el Atlántico como en el [Medi]terráneo. pues están impedidos de [per]manecer cerca a las costas. La[s entra]das de los puertos se encuentran [libres] de la amenaza submarina.

# Sociales

### En la diplomacia

El diario "La Unión" de Santiago, registra el siguiente acápite:

**Ha partido de Roma, para dirigirse a Bolivia el señor Diego Dublé Urrutia, que ha sido nombrado hace poco ministro de Chile en Bolivia.**

**La prensa de Roma despidió al señor Dublé en conceptuosos términos para su actuación diplomática.**

### Velada

Una selecta y numerosa concurrencia llenaba anoche la sala del Círculo de Bellas Artes, atraída por la velada con que dicho centro reanuda las fiestas de esa índole que quincenalmente ofrece a nuestra sociedas.

El interesante y escogido programa de la fiesta de anoche se desarrolló correctamente en todas sus partes, no cesando los aplausos para cada uno de los actuantes.

Todos los asistentes salieron grandemente complacidos de la velada de anoche, que, como todas las que ofrece el círculo, fué de agradables impresiones artísticas.

### El señor Sainz

Según informaciones telegráficas de nuestro corresponsal en Tupiza, ha llegado a esa ciudad para seguir viaje a Buenos Aires el señor Juan Manuel Sainz, director de "La Industria" de Sucre y uno de los más prestigiosos miembros del partido republicano.

El viaje del señor Sainz, es motivado por el delicado estado de su salud.

### Fiesta campestre

Los jóvenes que forman las sociedades sportivas Nimbles y Strongest tuvieron el domingo en la quinta de recreo El Olimpo una fiesta campestre, que trascurrió animada y cordialmente

### Cónsul en Oruro

El señor Demetrio Correa Olavegoya, que con tanto acierto venía desempeñando el cargo de cónsul y agente aduanero del Perú en Puerto Acosta, ha sido promovido por su gobierno al consulado de la misma república en el Perú.

El señor Correa Olavegoya se ausentará de esta ciudad en la proxima semana.

### Recital

Para la audición musical que esta noche ofrecerá a los representantes de la prensa el niño Julio Ramos, precoz y afamado pianista del que nos ocupamos en edición anterior, hemos recibido la siguiente esquela:

Señor Director de "La Razón"

Presente.

Respetable señor:

Tengo el honor de invitarlo al Recital de piano que con mucha satisfacción ofreceré a la prensa de esta culta capital mañana martes 1° de octubre, a las nueve de la noche, en la casa del profesor Samsó calle Colón N° 103.

Aprovecho esta oportunidad para agradecerle vivamente por haberse ocupado de mi persona en el periódico de su digna dirección, atención que tendré siempre presente en toda mi vida.

Soy de usted afectuoso y B. S. M.

*Julio Ramos.*

La Paz, 30—9—1918.

### El estreno del teatro Princesa

Como ya lo anunciamos anticipadamente, el proximo jueves tendrá lugar el estreno del nuevo y elegante teatro denominado Princesa, situado en la calle Jenaro Sanjinés.

Los propietarios del indicado coliseo han cedido íntegramente el producto de la primera función a las damas de la conferencia de señoras de San Vicente de Paúl, debiendo en esa noche desarrollarse un interesante programa que corresponda a la significación del estreno e importancia de la sociedad beneficiada.

Con tal motive hay gran animación y entusiasmo para concurrir a la indicada función de estreno del nuevo y bonito coliseo.

### Fiesta infantil

Bulliciosa, animada e interesante fué la matinée infantil que ofreció el domingo el niño Arturo Prudencio Guzman, con motivo de sus cumpleaños, habiendo concurrido numerosos jóvenes y niñitas, que pasaron agradables momentos.

### Matrimonio

Nuestro corresponsal nos trasmite de Santa Cruz, la noticia de haberse realizado el enlace matrimonial del señor Roberto Justiniano con la señorita Ignacia Moreno, que dió lugar a una suntuosa fiesta a que concurrió la más selecta de la sociedad cruceña.

Apadrinaron la boda los señores Gregorio Moreno, Nery Velasco, Resendo Justiniano y Francisca Ruiz.

### Sensible fallecimiento

En la mañana de ayer ha dejado de existir, después de corta enfermedad, el señor Isidoro Aramayo, quien hacía apenas cuatro meses había llegado de Potosí con objeto de radicarse en la ciudad.

La defuncion del señor Aramayo, ha sido generalmente sentida en nuestra sociedad, algunos de cuyos distinguidos hogares se cubren de duelo.

Hoy en la mañana se efectuará el sepelio de los restos del que fue señor Aramayo, circulando con este motivo la siguiente esqueta:

Ha dejado de existir el señor

ISIDORO ARAMAYO

Q. E. P. D.

María A. de Kuhnell, Natalio, Eugenio, Federico, Lucio, Joaquin e Isidoro, hijos: José Esnesto Castro, Ernestina M. de Aramayo, Esther G. de Aramayo y Pablo Kuhnell, hijos político Enriqueta A. de Cariaga, Andres y Apolinar Aramayo, hermanos: Manuela G. de Aramayo, Corina P. de Aramayo e Isaac B. Cariaga, hermanos políticos, los nietos, primos, sobrinos y demas parientes ruegan a usted se sirva concurrir a la traslación de los restos del extinto al cementerio general el día de mañana martes 1°, a horas 10 a. m., comprometiendo este favor la gratitud de los dolientes.

La Paz septiembre 20 de 1918.

El duelo se recibe por tarjeta. Calle Bueno N° 67.

### Enferms

La señora Carmen Velasco de Rojas continúa delicada de salud.

—Restablecida se encuentra la señora Adela Zalles de Aramayo.

—La señorita Esther Cordero está restablecida de la enfermedad que la postró.

—El diputado señor Miguel Ramíres se halla restablecido de salud.

—Contiúa delicado de salud el señor José Mendieta, administrador del Banco Nacional de Bolivia.

Sigue enfermo el señor Germán Miranda.

El señor Costancio Jemio continúa enfermo de cuidado.

—El señor Arturo Jordán está enfermo de gravedad hace días

—Llegó gravemente enfermo de Milluni el el señor Víctor Huet.

### Viajeros

Han llegado de Sucre el señor Enrique Rosemblut, la señora Manuela Arana de Rosemblut y la señorita Corina Harriague Arana.

El señor José Aguirre Achá se dirigió a Cochabamba.

Han regresado de la propiedad Yanarico los señores Juan Prudencio y Rogelio Echenique.

—En la próxima semana se ausentará a Trinidad el señor Rafael Torrico Lemoine, inspector del Banco de la nación Boliviana.

El señor Jorge de la Barra ha venido de Oruro.

—El diputado señor Antonio Balanza se dirige hoy a la ciudad de Potosí.

—Ha llegado de sus propiedades el señor José Luna Orosco.

—Regresó de Milluni el señor David Brun.

—Ha llegado de Chuma el señor Victor Hugo Saravia, después de haber combatido eficazmente la epidemia que se presentó en aquel lugar.

## LA RAZON DE LA SINRAZON

La información ministerial respecto al ferrocarril de La Quiaca, ha ingresado a sesión secreta y tambien ha ingresado a un periodo de sugestivas deducciones. Hay quien cree que se está tocando la parte sucia del asunto.

***

El siguiente es el cablegrama de Montes, respecto de sus negociaciones con Vezin: "Relaciones. La Paz.—Todo arreglado. Mande fondos.—Montes, plenipotenciario"

***

La cámara ha resuelto tratar en sesión secreta todas las enfermedades secretas del régimen.

Lo inconfesable tiene ese camino.

***

Con los calores que se anuncian, el H. Tardío ha manifestado su propósito de bañarse.

Con tal motivo se ha fundado un sindicato para explotar el espectáculo.

***

Gutiérrez, Gutiérrez, Gutiérrez y mas Gutiérrez....en La Paz.

Quintela, Quintela y mas Quintela....en Corocoro.

Sánchez, Sánchez, Sánches y mas Sánchez en Puerto Acosta.

Así anda todo, en familia. Y las barbaridades quedan en casa tambien.

***

El H. Ramón Gonzáles ha presentado un proyecto de ley para que se ponga a los distintos cuarteles del cementerio, los nombres de los facultativos.

***

Con la ausencia de público el ministro Zamora ha estado de plácemes ayer en la sesión secreta. Ha gozado como mosca en la calva de Muñoz y Reyes.

***

Perdone el lector que no publiquemos el último chiste de Zamora, porque ayer sus chistes fueron secretos. Sin embargo, cuando se caló las chofas, salimos riendo. . .

***

El ministro de hacienda ha sentado en su libro mayor la siguiente partida: Debe una cartera de hacienda. Haber una filiacion política.

El pueblo ha hecho igual cosa en su libro: Debe un desengaño. Haber una galleta.

# El gran crimen

## La audiencia de ayer

Rectificaciones al acta de la reconstitución.—El sordomudo ratificó que el general estuvo dos días cubierto y agónico.--La familia del Kellhuiri ha desaparecido.—El cadaver en la casa de Villegas. —El doctor Mendoza pide otra reconstitución, que el juez niega concediendo apelación.

Se instaló la audiencia a hora una p. m. del día de ayer, presidida por el juez doctor Rodolfo R. Rivadeneyra.

Leída el acta correspondiente a la reconstitución del crimen en el Kenko se aprobo con las siguientes observaciones: El sordomudo dijo que el general, cuando venía de la Ventilla pasó por el Kenko y cuando se había alejado hasta cerca de los *lacayes* que se encuentran a unos 2,000 metros más acá salió Néstor Villegas, lo silbó y lo llamó con un pañuelo; que había permanecido el cadaver en el desván de la tienda de Juan Jáuregui dos días y que después lo arrojaron al barranco; que María de Jáuregui no se encontraba ese día en el Kenko. El secretario hizo notar que constan el acta todas estas circunstancias exceptuando la primera.

En seguida, cumpliendo lo ordenado en la anterior audiencia, se llamó al testigo sordomudo Pablo Fernandez y mediante los intérpretes Navarro y Siles asesorados de Vicente Fernández, hermano del mudo, se le exeminó así:

Pregunta.—Conoce a las testigos María Lima y Juana Huanca?

Respuesta.—(mediante los intérpretes). Sí, las he conocido en el Kenko.

P.—Las ha visto en el Kenko, juntamente con el juez del sumario doctor Bilbao Llano?

R.—Tanto la Lima como la Huanca han ido al Kenko con ese juez.

P.—Cuántas otras personas, fuera de los acusados presentes, habían en el Kenko el día de la victimación del general Pando?

R.—Fuera de los acusados presentes estaba el Kellhuiri.

P.—Cuántas noches permaneció el cuerpo del general en la tienda de Juan Jáuregui?

R.—Estuvo allí dos días antes de que se le arrojara al barranco, tapado con una cama.

El fiscal hace notar que las interrogaciones que se acaban de hacer al testigo se le hicieron en el lugar del suceso el día jueves y que en presencia del tribunal, y los abogados, así como de numeroso público, dijo todo lo que ratifica en este momento.

P.—Estaba ese día en lugar del crimen la mujer del Kellhuiri Mariano Mamani y su hijo?

R.—Sí; ambos estaban ese día en el Kenko.

P.—Es cierte que la mujer del Kellhuiri, juntamente con Dolores Jáuregui y Rosa Ascarrunz, se lamentaban del suceso y se apretaban las manos?

R.—Es ciesto.

P.—Desaparecieron esa misma noche las mujeres del Kenko?

R.—Todos los Kellhuiris que vivían allí han desaparecido, (no puede el testigo dar a comprender desde cuándo desaparecieron).

P.—Si el testigo ha ido esa noche a la casa de Villegas?

R.—He ido una noche (no dice cuando).

P.—Qué es lo que hizo en casa del acusado Villegas?

R.—Estuve sentado, y fuí después de cerrar la puerta.

P.—Qué vió en esa casa?

R.—Ví el cadaver del general tendido en una habitación de la casa de Villegas: después de que estuvo allí lo subimos nuevamente al Kenko y lo arrojamos desde la altura (o sea desde el borde del barranco).

P.—Cuántas noches estuvo en el cuerpo del general en la casa del acusado Villegas?

Respuesta—Estuvo una sola noche.

Pregunta—Si vió a las muchachas de Villegas, María Lima y Juana Guanca en la casa de éste y cuando el cadáver se encontraba allí?

Respuesta.—Sí; las he visto a las dos, ese día.

Pregunta.—Las vió a ambas en un solo día, y cuanto tiempo estuvieron allí?

Respuesta.—Si, las dos estuvieron en el mismo día. Las ví de noche y permanecieron en la casa hasta que aclaró en el mismo día siguiente.

Pregunta.—Conoce a Sebastiana Salvatierra? (se llama a ésta).

Respuesta.—No la conozco.

Pregunta.—Quién lo sacó de su casa y lo llevó al Kenko?

Respuesta.—Me llevaron los dos, (señala a Villegas y Juan Jáuregui.

Pregunta.—Como ha dicho en su anterior declaración que directamente llevaron al cadáver del general del Kenko al barranco donde lo arrojaron y ahora dice que estuvo en la casa de Villegas en Achocalla?.

Respuesta.—(No se pudo conseguir respuesta a esta sbservación, seguramente porque no comprendió el testigo la pregunta).

Pregunta.—Ceando lo llevaron al Kenko, antes o después que se fueran sus hermanos a Yungas?

Respuesta.—Me llevaron Villegas y Jáuregui después que se fueron mis hermanos.

Preguntado nuevamente sobre el mismo punto dijo: Me llevaron la noche anterior a la partida de Ramón y Vicente Fernández a los Yungas.

Habiéndosele interrogado una vez más dijo: Me llevaron al Kenko los acusado Villegas y Jáuregui la noche después que se fueron mis hermanos.

Pregunta.—Si en el momento en que lo llevaban ya estaba todo oscuro?

Respuesta.—Sí, justamente vinieron y entraron a mi casa con fósforos.

Pregunta.—Conoce a Manuel Soria?

Responde.—Sí, lo conozco (imita la manera de llevar el sombrero que tiene Soria).

El acusado Juan Jáuregui hace notar que Manuel Soria tiene interés en perder a los acusados y dice: Manuel Soria ha aleccionado al testigo mudo Fernández y en más de una ocasión ha hecho lo mismo, porque se entiende muy bien mediante señas. Soria seguranmete es por lo menos uno de los cómplices del crimen, por eso quiere engañar a la justicia instruyendo a este testigo, como lo he de probar.

Néstor Villegas hace protesta de su inocencia y dice que si él supiera quienes son los criminales los denunciaría.

Alfredo Jáuregui hace notar que el mudo, después de su declaración del jueves en el Kenko, ha sido traído a la casa de la familia Pando, que con la declaración en el terreno se vió perdida.

El doctor Meddoza manifestó que el día de la declaración del mudo en el Kenko se había abstenido de hacer preguntas, porque el testigo se hallaba cansado y por eso, y a fin de hacer nuevas investigaciones, pidió que el tribunal se constituya nuevamente en ese lugar y se reabra la declaración de Pablo Fernández, apelando para el caso de negativa, y después de sentencia.

El Juez, después de algunas consideraciones negó esta solicitud, concediendo el recurso de apelación interpuesto, ante el superior en grado y para después de la sentencia.

Después la parte civil renunció a los siguientes testigos: Florencio Jáuregui, Rafael Aguirre, Desiderio Jáuregui, Hermilio Monasterios y César Vearde, manifestando que eran cómplices de los actuales acusados algunos de estos testigos. Así mismo renunció a los declaraciones de los testigos Teodoro Córdova y otros que no tienen gran importancia.

Se resolvió llamarse, después de averiguarse su paradero, y a petición del señor Fiscal como a testigos a Nolberta Centeno y Francisco Mamani, esposa e hijo, respectivamente del Kellhuiri Mariano Mamani.

Se suspendió la audiencia a horas 5 p. m.

# LA DEFENSA NACIONAL

Compra de armamentos en el Japón y los E. E. U. U.--Artillería lijera y municiones.--Reforma del servicio militar.--Aumento de oficiales subalternos.-Eliminación del elemento cansado.

La Paz, 29 de septiembre de 1918.

Señor director de "La Razón".

Presente.

Muy señor mío:

Quiero constituir un átomo y estar reunnido al contingente de patriotismo, para la campaña que con espíritu altruísta ha emprendido el prestigioso órgano de "La Razón", publicando varios artículos que tienden a incrementar el ideal más noble que siempre ha perseguido el pueblo boliviano y que en estos momentos se agita en el corazón de nuestros compatriotas, cual es el de la defensa nacional.

Es la vieja Europa, la q' uniendo al polvo de sus despojos el espíritu previsor de sus hombres, nos enseña la influencia que tienen

Pasa a la Pápina 7a.

## Ecos del aniversario de Santa Cruz

La minoría parlamentaria y nuestro director han recibido los siguientes telegramas en respuesta a los por ellos dirigidos con ocasión del aniversario del pueblo de Santa Cruz

Santa Cruz, 28 de Stbre.

David Alvéstegui.—La Paz.

En el día de su gloria y ante los votos de la altiva representación cochabambina, de que ferrocarril estreche pueblos hermanos, H. Ayuntamiento cruceño corresponde patriótica aspiración como personero del pueblo que clama ese beneficio real.—José M. Aponte.

Santa Cruz, 28 de Stbre.

David Alvéstegui.—La Paz

En glorioso aniversario pueblo de Santa Cruz por mi conducto preséntale su respetuosa gratitud por los votos por pronta realización ferrocarril aspiración presente de los pueblos orientales de Bolivia.—José M. Aponte.

Santa Cruz, 28 de Sbre.

Alberto Gutiérrez, Rafael Ugarte, Ríos Bridoux, Anze Soria David Alvéstegui, Guillermo Prudencio —La Paz

En glorioso aniversario Santa Cruz siente júblilo al ver aunadas sus aspiraciones por saludo la gloriosa efeméride del 24 de septiembre haciendo votos por la prosperidad de los pueblos del oriente ríndile su gratitud por tan augusta manifestación.—José M. Aponte.- Pdte. Municipal.

# Espectáculos

CIRCO NELSON

En el local de la Avenida 16 de Julio tendrá lugar esta noche el debut del circo Nelson, con un interesante programa. Con el entusiasmo que existe en nuestro público para este género de espectáculos no dudamos que obtendrá buen éxito la empresa.

TEATRO TORINO

Se anuncia para esta noche en el Teatro Torino el beneficio de Cav. Cavallini que actúa con bastante éxito en dicho local.

# Locales

### Exámenes escolares

Dirección del colegio Modelo de señoritas.—La Paz.—Bolivia.

La Paz, 27 de septiembre de 1918.—Al señor director de "La Razón".—Presente.

Señor:

Tengo el honor de invitar a Ud. para presenciar las pruebas finales, que se verificarán en el colegio de mi cargo, los días 1°, 2 y 3 del entrante de horas 8 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m. Asimismo a la exposición de trabajos que se verificará el día 12 del mismo mes, en el local del Liceo de Niñas.

Arpovecho la oportunidad para ofrecera Ud. las seguridades de mi consideración distinguida.—Ernestina de Ayoroa, directora.

### La confirmación del obispo

En un cartel que existe en el palacio episcopal se señalan los dias lunes y jueves para la efectividad de las confirmaciones y se fija la hora de 2 a 3 p. m. para el efecto; pero sucede como ayer que los pobres padrinos y los ahijados tienen que esperar las santas ganas del diocesano para cumplir ese deber de todo cristiano y esto aún previo el pago de veinte centavos por cabeza. Si se exije pago tambiér es racional que se exija cumplimiento de obligaciones.

### Comandante del Gran Chaco

En los primeros días del presente mes se dirigirá al Gran Chaco el teniente coronel Natalio Suárez, nombrado mediante orden general dictada últimrmente por el estado mayor general, comandante de la guarnicion militar de esa frontera nacional.

### Rendimientos de aduana

Ei administrador de la aduana nacional del norte (La Paz) ha comunicado al ministerio de hacienda que en esa repartición se recaudaron ayer 30 de septiembre, Bs. 15, 556, 39, por conceptos de derechos de importación cobrados por internación de mercaderías a esta ciudad por varios comerciantes.

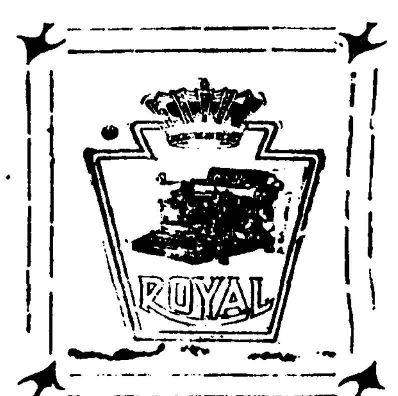
### Calle, Muñecas

Los vecinos de la calle Muñecas, se quejan del mal estado en que se encuentra el piso de dicha calle con motivo de los trabajos de reparación que mandó verificar la Municipalidad y que ahora han sido abandonados.

Llamamos la atención del H. Concejo para la reparación de esa vía que es muy transitada por ser una de las más cortas que conducen a la estación de Chijini.

### La Valenciana

Este establecimiento que se hallaba a cargo del señor Ramon Peñaloza, ha pasado a ser propiedad del señor Justo Alarcon, quien ha hecho algunas mejoras en el local y ha seleccionado una orquesta compuesta por buenos músicos.




# ROYAL

**La máquina de escribir de impresión perfecta. Compárese el trabajo**

El nuevo modelo maestro No. 10 se ha ganado la fama mundial por la sencillez del mecanismo, fácil manejo y la rapidez, y sobre todo por la claridad y limpieza de lo escrito.



## Ya llegaron

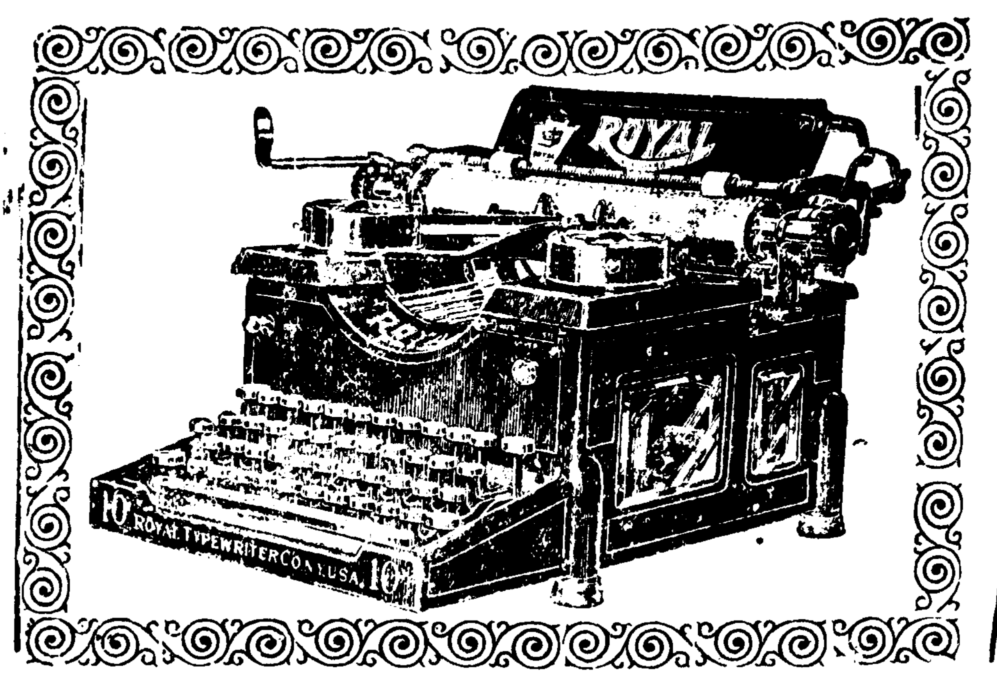
Pida catálogo y una demostración sin compromiso de ninguna clase.

Hay también el modelo No. 5 pequeño y simple garantizado como lo mejor en su clase.

Tanto como modelos con carros anchos para facturas, etc., etc.

## W. R. GRACE & Co.

Agentes Generales para Bolivia y toda la costa del Pacífico. De venta por sus oficinas en La Paz, Oruro y Potosí




**NUEVO MODELO MAESTRO No. 10.**

**Sub. Agente en La Paz, Alfredo Núñez del Prado.**

# Nueva Ferretería "EL CANDADO"

DE

## Adolfo de la Serna

(ANTES JOSE MASTOREL E HIJO)

Calle Comercio Nos. 105, 107, y 109

**¡¡Atención Mecánicos y Herreros!!**

**¡¡Siempre lo último llegado!!**

Inmenso surtido Remaches de fierro
Inmenso surtido Remaches de cobre
Adornos de fierro para balcones
Lanzas de fierro para rejas
Clavos de herraje No 4
Máquinas «Utilitas» para cortar fierro ¡¡GRAN NOVEDAD!!
Gran surtido Limas marca «Ojo», «Liebre» y «Trinche» de 8 pulgadas a 20 pulgadas, en todas las form
Sierras para mecánicos
Chicharras
Llaves para cortar tubos
Taladros de mano con brocas
Machos para tarrajas
Tijeras para hojalateros
Tijeras para cortar cueros
Tijeras para podar
Mangueras de goma alambrada de ½, ¾ y 1 p
Keroseneras de 2 ½ litros
Plumeros ¡GRAN SURTIDO!
Pitá en ovillos, de 16 y 8 ovillos en paquetes
Lienza para albañil
Timbres y campanillas de mesa
Collares para perros
Máquinas para moler café
Bombas para extrer agua de pozos
Tornillos para catres
Tornillos para sillas
Sartenes en 2 tamaños
Herramientas para tallador en cajas
Escobillas para caballos
Escobillas para calzado
Escobillas para lavar
Escobilla para ropa
Rasquetas para caballos
Chapas «Sargen»
Candados «Sargen»
Carretillas tubulares

¡¡¡OJO!!! ¡¡¡OJO!!! ¡¡¡SOLO ANUNCIO LO RECIEN LLEGADO

# Casa de pensión "LA CRIOLLA"

Llegó la afamada chicha cliceña

Y habitaciones amobladas.
Calle Diez de Medina No. 259.

## José Borda

### Compra y vende

Letras Hipotecarias del 10 %
Letras Hipotecarias del 8 %
Acciones del Banco de la Nación
Acciones del Crédito Hipotecario
Acciones del Banco Nacional
Acciones del Banco Argandoña
Acciones de Minas
Acciones de Tabacos
Bonos Militares
Bonos de la Deuda Interna
Bonos Municipales
Bonos del Estado
Vales Municipales
Libras esterlinas
Plata sellada

Presta dinero sobre primera hipoteca.

Se encarga de la compra y venta de propiedades rústicas y urbanas.

Domicilio: Locería 38, de 1 a 2 p. m. y Confitería París hs. 10 y 30 a. m. y de 3 a 4 p. m.

## Vicente Palma

Procurador.— Acepta poderes para asuntos mineros, judiciales, civiles y administrativos. Atención activa. Referencias— Potosí—82.

1—m 395

## Automóvil

Por motivo de viaje se vende un hermoso automóvil «Overland» con muy poco uso y en corriente estado.

Tratar: cochera de Moreira, al lado de la legación del Brasil.

La Paz, 19 de septiembre de 1918.

15 v. 390

## Caja Registradora

Se necesita una en buen estado.

Librería Arnó Hermanos.
Casilla 195.

10 v.304

# CIRCULO DE BELLAS ARTES

## CONCURSO LITERARIO MUSICAL.-Piemio "GONZALEZ Y MEDINA"

El «Círculo de Bellas Artes», convoca a los escritores nacionales. a un concurso literario sobre los temas que se indican:

1º Novela; tema libre con mínimum de 200 páginas; máximum de 400 en 8º. Premio único Bs. 1,000 y diploma del Círculo.

2º.—Drama o comedia; tema libre, con mínimum de dos actos. Premio único. Bs 500 y diploma.

3º.—Cuentos; sobre temas nacaionales; mínimum 100 páginas; en 8º. Premio único: Bs 500 y diploma.

4º.—Música. Además de los anteriores concursos literarios y para iniciar los musicales, se invita a compositores bolivianos, al primer concurso musical, para el que se ha señalado como primer premio una lira de oro, como segundo un diploma de honor. Las composiciones musicales lo mismo que las literarias deben ser remitidas con pseudónimo. Este concurso será sometido a un Juri especial, y trabajos que obtengan premio serán ejecutados en una velada especialmente dedicada a este concurso.

Condiciones del concurso literario.

a) Los trabajos en idioma castellano y copiados a máquina, deben ser remitidos al Sr. Presidente del Círculo de Bellas Artes--La Paz, hasta el 31 de octubre del presente año.

b) La primera edición será de 500 ejemplares mínimum y de mil máximum, para la novela premiada; de 500 ejemplares para el drama o comedia, y de 500 para el libro de cuentos. Esta primera edición será propiedad de la casa editora que concede el premio, la q' dará al autor 100 ejemplares de su obra, libre de todo gravamen.

c) La propidad literaria y las posteriores ediciones, serán de derecho exclusivo del autor, debiendo este dar preferencia a la casa González y Medina en igualdad de condiciones con otros editores.

d) Los trabajos serán firmados con pseudónimo y acompañados de una tarjeta que contenga el nombre del autor y su dirección, dentro de un sobre en el que se consigne el de la obra y el pseudónimo.

e) Los trabajos que sin haber obtenido el premio, merezcan, a juicio del jurado, ser considerados nuevamente, serán acreedores a un accesit y diploma, y se reservarán para el concurso siguiente, si así lo permiten sus autores.

f) El veredicto se publicará antes del 31 de diciembre, y con anterioridad a éstos, la nómina del jurado y las listas de las obras enviadas.

Norberto Galdo, presidente.—José Eduardo Guerra, secretario; Ernesto Sanjinés, secretario.

## En alquiler

Por precio módico un local con habitaciones para Curtiembre, o bien para instalar baños.

Referencias Molinos de Sopocachi. También se vende tunta y chuño de buena clase.

389 —40

## ¡OJO OJO!

Se precisa los servicios de un pongo, dirigirse a Casto F. Pinilla Su casa, Ballivián No 53.

10 v. 386

## En venta o cambio

La espaciosa casa No 27 de la Calle Mamoré (Nueva Paz) suceptible de dividirla por tener dos puertas de calle. Su renta es demás de 300 Bs. mensuales, es de construcción moderna tiene agua, luz, W. C. etc. etc.

En caso de venta se dan facilidades de pago por casi la mitad de su precio o se cambia con casa pequeña situada en parte céntrica o una finca productiva.

Para por menores en la misma casa, altos.

1 m 377

## EN ORURO

*Policlínica dental quirúrjica del doctor*

J. M. DAZA CARDENAS
Cirujano Dentista

Junín 729, entre Gobierno y La Plata.

Ex-ayudante de la Escuela dental de Santiago (Chile) y la policlínica de otorinolaringología del H. San Vicente.

Extracciones y curaciones indoloras.

Procedimientos científicos modernos. Tratamiento de la piorrea—alveolar—Rayos X—Instrumental eléctrico. Propilaxia y antisepcia rigurosa

Horas de consulta y curaciones de 9 a 12 y de 1 y media a 6 p. m.

342 1m.

## Dr. F. Stohmann

Médico y Cirujano.
correos No. 102.

## René Machicao y T.

ABOGADO

Bufete y Domicilio Bolivar 11

## Marmolería De José M. Méndez

Ofrece al público un surtido de lápidas de mármol blanco de Carraro, precio sin competencia.

Dirigirse calle Murillo No. 211.

2 m.—390.

## A los padres de famlia

El que suscribe dá lecciones a domicilio de todas las materias consernientes a Instrucción primaria y superior; empleando un sistema nuevo, sencillo, fácil y práctico, así como de diversos ramos de Instrucción Secundaria.

Las personas, que quieran ocuparlo, lo verán en el estudio del doctor Hermilio Monroy de horas 9 a 11 a. m. y de 1 a 4 p. m. Calle Potosí No. 96.

La Paz, Septiembre 18 de 1918.

JOSE E. SORIA.

1m—390

## VENDO

Casa cómoda y por precio reducido.

Doy dinero sobre primera hipoteca, dirigirse calle Potosí No. 171.

1 m. 387.

# BANCO NACIONAL DE BOLIVIA

Creado por ley de 17 de agosto y Decreto Supremo de la de septiembre de 1877

| | | |
|---|---|---|
| Capital pagado Bs. | | 8.000,000 |
| Fondo de reserva " | 2.000,000 | |
| Id de reserva disponible " | 500,000 | |
| Id de previsión " | 310,000 | |
| Id para futuros dividendos " | 206,053.31 | 3,016,053 |
| | | 11,016,053 |

## Oficiana princpal: Sucre

## Sucursales:

La Paz, Oruro, Cochabamba, Potosí, Tarija, Tupiza, Uyuni

Gira sobre las principales plazas del exterior

¡Verifica toda clase de operaciones bancarias

Recibe y entrega fondos mediante orden telegráfica. Expide cartas de crédito. Se encarga de la compra de valores en el exterior Compra y vende moneda chilena.

Gira sobre todas las plazas de Chile, la Argentina y el Perú

Dirección telegráfica "Bancviola". — Claves telegráficas B A. C. 5a. Ed. y Lieders.

# Buró Comercial

## Calle Recreo No. 22

Lecciones prácticas de comercio en general por procedimientos modernos adaptadas a nuestro sistema mercantil

Estudios sobre asuntos aduaneros con análisis prácticos (procedimientos químicos y microquímicos).

Aritmética mercantil ensayos prácticos sobre documentación auténticas de comercio

Redacción comercial conforme a los nuevos sistemas de organización mercantil.

Conversaciones en inglés adaptadas a la moderna terminología comercial.

Enseñanza por medios netamente experimentales.

Aprendizaje corto y seguro para oficinistos.

Cursos nocturnos de 7 y media p. m. a 9 y media p. m. los días hábiles de la semana.

1 m. 386

# Dr. Francisco Cernadas

*MEDICO DE DE LAS UNIVELSIDADES DE BUENOS AIRES Y LA PAZ*

**Enfermedades internas**

Afecciones bronco-pulmonares—Enfermedades de la piel—Venéreo-sifilíticas—Tratamiento científico y racional de la sífilis—especial y rápida de la blenorragia—Aplicación indolora de 1116.

Loaiza 62—Consultas de 1 a 4 p. m.

## La defensa nacional

De la página 5ª.

pueblos fuertes y los débiles a su desenvolvimiento vital en cualquiera de las actividades que se considere. Y está visto que pueblo débil es derrotado momentáneamente ante el concepto de las demás naciones y ésta postración a que crea por si el hondo pesimismo de sentir la anemia de recursos, la falta de hombres de talento, etc.; mientras que los demás países, lo señalan como desorganizado moral y materialmente; esto la sería si se tiene en cuenta de que para ser respetado preciso es ser fuerte.

Ya que la ilusión desaparece todo más con la adolescencia, no se puede decir que nuestro pueblo piensa como un niño, y entónces ¿por qué vive ilusionado?....si al calor de las más superciales reflexiones se funden las gasas que cubren nuestra situación y convencidos debemos estar de que nada se ha hecho por la defensa del país; ahora toca a la representación nacional, que inspirándose en el más noble y bello ideal que persigue el corazón de los bolivianos, debe hacer mucho por el progreso del país, para mantener tranquila a la familia boliviana y tranquila su propia conciencia, ya que para ellos se impone como un deber.

La prensa en general como si se hubiera de común acuerdo, registra a diario tópicos a cual más importantes, tendientes al fin que aludimos y la primera línea que me he trazado al tratar de este asunto es el de colaborar con las mismas opiniones, como son: la oompra de armamentos, especialmente material de artillería ligera o de montaña que es la más apropiada para la situación montañosa de nuestras probables fronteras de guerra; esta adquisición se la puede hacer en parte en el Japón, mediante nuestro ministro en esa nación y con la colaboración de nuestro adjunto militar, el inteligente jefe Fausto Gonzáles, por otra parte se puede adquirir en los E. E. U. U. de Norte América, enviando una comisión especial; el complemento indispensable que es la munición, adquirirla en gran cantidad, mientras se logre instalar una fabrica que responda a las necesidades de la guerra. La compra de materias y explosivos modernos, que tienen tan grande utilidad práctica.

De todo punto de vista, indispensable resulta la adquisición de medios de transporte, para la conducción de víveres y municiones en campaña, como; autocamiones, carros, etc., y la compra de animales de carga, más como lo último implica la creación de un presupuesto para forraje, ventajoso sería sustituir con un fondo acumulado especialmente para la compra solamente en caso necesario, dicho fondo podía depositarse en un Banco.

Todos los puntos anteriormente anotados requieren considerables gastos para el erario nacional, más si consideramos el camino por el que trata de dirigirse Bolivia y averiguamos la conducta de nuestros vecinos en éste orden, veremos que todo sacrificio pecuniario resulta insignificante para colmar el deseo del pueblo y asegurar los intereses del mismo.

Con el mismo fin encontramos puntos más sencillos de resolver que afectan en pequeña escala a los fondos públicos, los más de ellos serían obra de la voluntad de los dirigentes del Estado; como son la reforma de la ley del servicio militar obligatorio, especialmente en lo que se refiere a "excenciones y dispensaciones", ya que apoyados en esto, muchos jévenes ven un medio fácil de achuír al servicio, sin notar tal vez por su edad, que está muy en ocntra con las virtudes de hombre y sobre todo de ciudadano.

La creación, por lo menos de una compañía de telegrafistas, que en tiempo de paz pueda prestar importantes servicios al Estado, recorriendo las líneas ya establecidas para repararlas y haciendo estudios para la instalación de otras nuevas, al mismo tiempo que solidarizarían sus conocimientos para la guerra.

Adjunta a la intendencia de guerra se debe crear un grupo de tropas técnicas, que tengan a su cargo el cuidado y conservación de los arsenales.

La dificiencia de oficales subalternos, en nuestro ejército es notoria; tanto en sus presentaciones de parada como en sus formaciones ordinarias se ven dos y hasta un oficial por compañia; siendo que los reglamentos militares de acuerdo con la táctica moderna reconocen hasta tres oficiales supernumerarios por compañia, formando un total de seis o siete; así se facilitaria en caso de movilización la organización de las reservas con el exedente de oficíales. El medio de realizar esto en el ejército sería aumentando el número de cadetes del Colegio Militar, ya que se ha descuidado totalmente la creación de cuadros de oficiales de reserva.

La tarea de la instrucción y educación que da la oficialidad actual se hace recargada, puesto que es tan reducida, agregando a esto, la falta de clases profesionales, cuya colaboración es eficaz. Por esto se hace necesario la instalación de una verdadera escuela de clases, que tengan bases sólidas y un plan de desarrollo educacional hábilmente meditado

Y finalmente si todos nuestros deseos han de ver la luz de la realidad, es oportuno indicar la eliminación del seno del ejército de cierto elemento cansado, a los que solo el torbellindo de la política les ha ceñido la espada al cinto, esta eliminación se muestra claramente necesaria ya que se trata de modernizar nuestro Ejército; teniendo entendido que a la cabeza se debe colocar un personal educado con las reglas de la corrección y dignidad militares y sobre todo con una preparación consiente. Con la separación de estos malos jefes nuestra institución armada ganaría en cultura, desterrando las prácticas de carácter arbitrario que se comenten a diario en algunos Regimientos y que no hacen otra cosa que doblegar el espíritu del joven conscripto, apocando sus virtudes.

Pero aquellos nombres, felizmente son conocidos por todo el elemento militar, quién no los señala ya sea por un compañerismo mal entendido o talvez por disciplina; y por una gran parte de nuestra sociedad. Sin paréntesis cabe hacer notar que hay muchos jefes de reconocida competencia, que honran a nuestra milicia.

Téngase entendido no que esta idea se funda en el descrédito de cada uno de ellos, ni se apoya en prejuicios con fines de convinencia personal; al contrario se basa en conceptos cabales y elevados que tienen como mira principal la buena preparación de nuestra institución armada que debe marchar paralela con el progreso de la misma asegurando así la vida de la nación.

De Ud. Servidor

YERTER [hijo]



## Catastro urbano

Por orden del señor presidente del H. Concejo Municipal, se hace saber a los propietarios de las casas comprendidas dentro de las zonas Centro y Oeste de la ciudad, que desde la fecha podrán obtener los cuadros de las varolizaciones en la policía urbana.

La Paz, 26 de septiembre de 1918.

El Intendente Municipal.

1 5v. 396.



## *Colegio Militar*

Se pone en conocimiento de los postulantes de toda la República que deseen ingresar a este plantel de instrucción militar, que desde la fecha quedan abiertas las inscripciones: en esta ciudad, en la Secretaría del Establecimiento y en los demás departamentos, en las respectivas Mayorías de Plaza.

La Paz, agosto 14 de 1918

## Aviso judcial

El doctor Carlos Gutiérrez S., Juez Instructor 1.º de la capital, etc.

Por auto de 28 de este mes, ha señalado el día 5 de octubre próximo horas 2 de la tarde, para el remate de la chacarilla y habitaciones en construcción, situada en la región Chijini, suburbios de esta ciudad, a cien metros del ferrocarril a Oruro, sobre la base de su tasación pericial, hecha la rebaja de la segunda décima, de cuatro mil novecientos veintidós bolivianos treinta y siete centavos, en el juicio ejecutivo seguido por el doctor Angel Moscoso M., contra Guillermo Oviedo y otros, por cantidad de pesos.

Los interesados en el remate pueden concurrir el día y hora señalados a la actuaría del juzgado.

La Paz, septiembre 30 de 1918.

*A. Trujillo de la Barra.*

## En venta

Una casa muy cómoda en la «Avenida Montes».

Referencias, barraca Guerra.

En la misma casa se alquila un departamento amueblado, con toda comodidad.

6—v 396

## ALMACEN

Se alquila el almacen N.º 24 de la calle Loaiza.

Referencias—en los altos.

15—v. 399.

## Marmoleria San José

Especialidad en *lápidas:* pongo la inscripción antes de las 24 horas del contrato.

Calle Mamoré—(San Pedro).

*Abdón Laguna.*

1—m· 400

## Advertencia

Se pone en conocimiento del público que el certificado de depósito No. 10,959 expedido por la casa bancaria José Gutiérrez Guerra a favor de Edelmira L. de Cabrera por Bs. 1,902 se ha extraviado y que queda nulo por haberse expedide el duplicado.

La Paz. 27 de septiembre de 1918.

*Edelmira L. de Cabrera.*

8 v. 398.

## Interesa al Comercio

El Vapor «Sureric» de la Cia. Lamport & Holdt, saldrá de Arica en derechura para Liverpool via Panamá, a mediados del próximo mes de Octubre y recibirá toda clase de carga.

Para por menores dirijanse al Agente en puerto de Arica.

TOMAS BRADLEY.

## Sociedad peruanade Beneficencia y Auxilios Mútuos

Habiendo fundado esta institución un Centro Escolar Nocturno que funcionará gratuitamente, se invita a todos los peruanos y a sus hijos, que desen recibir instrucción, se sirvan acercarse al consultorio del doctor Muller (casa Saenz), donde está abierta la matrícula, de horas 10 a 12 de la mañana.

*El Director.*

1 m. 394

## Pieles de Zorro

Cuellos y mangos esmeradamente curtidos forrados con seda, como también sin forrarlas. Ven de a precios vantos. Dirigirse, calle Jenaro Sanjinés No. 57, segundo patio. Macedonio L. Zapata.

15 v 387

## Laborero de minas

Necesito uno que tenga conocimientos prácticos en trabajos de minas, honrado y serio. Inútil presentarse sin garantía.

Referencias E. Vallo N.º 11

*C. E. Chacón J.*

5—v 398

## Aviso judicial

El doctor Benjamín Hennigs juez 1o. de partido de la capital La Paz y provincias anexas, etc.

Por auto de fecha 25 del presente mes ha señalado el día primero del próximo mes de octubre horas dos p. m. para el remate de las existencias del «Gran Hotel Guibert» y sus anexos según lo detallado en los inventarios de fojas 83 y siguientes que cursan en obrados, bajo la base de su tasación pericial de treinta y cinco mil quinientos cuarenta y siete bolivianos, treinta centavos (Bs. 35,547.30) rebajada que ha sido la primera décima por ejecución que le siguen varios acreedores a la sucesión Guibert.

Las personas interesadas en dicho remate pueden ocurrir el día y hora señalados, a la oficina del suscrito secretario.

La Paz, 25 de septiembre de 191

*Miguel Mollinedo.*

3—v. 397

## Juan Bergelund, en liquidación

El suscrito, pone en conocimiento del comercio que el señor Juan Bergelund, le ha conferido poder para representarlo en la liquidación de sus negocios en Bolivia, habiendo revocado los que otorgó en favor de don Juan T. Bergelund, en 19 de octubre y 28 de noviembre de 1917.

La Paz, 19 de setiembre 1918.

*C. Gutiérrez L.*

Yanacocha 40 394.

5 v 394

## Cuando Ud. necesite

Comprar artículos de escritorio, visite nuestra casa antes que ninguna.

GONZALEZ Y MEDINA

Sucursal Plaza Murillo.

## Aviso judicial

El doctor José P. Bilbao, Ll., Juez Instructor 2.º de las provincias de su jurisdicción etc.

Por auto de fecha 13 del que rige, ha señalado el día primero de octubre próximo horas dos p. m., para el remate de su casa y terrenos, situados a una cuadra más arriba de la Garita de Lima, por la base de dos mil quinientos bolivianos, propios de Carlos, Juana y Escolástica Sorzano, por ejecución que les sigue el señor José Urquieta, cobrándoles cantidad de pesos.

Los interesados en dicho remate pueden ocurrir a la oficina del suscrito actuario el día hora señalados.

La Paz, 27 de setiembre de 1918.

*D. Alva.*

1—v 399

## Aviso al público

A todas las personas que deseen viajar, de esta ciudad a la de Achacachi, proporcionamos coches expresos por precios convencionales; asimismo, para facilitarles el viaje venderemos asientos, siempre que los solicitantes pasen de tres a cinco pasajeros. Igualmente facilitamos la movilidad a las fincas próximas, por medio de coches expresos, para cuyos servicios contamos con buenos animales y vehículos.

Siendo este servicio de propiedad exclusiva de Pantaleón Aguilar y Justinianc Tapia, encarecemos dirigirse a la casa de Pantaleón Aguilar, situada una cuadra más arriba del Cementerio general, para tratar de los precios que serán convencionales. Este servicio lo hacemos en vista de no haber empresa carretera.

La Paz, setiembre 28 de 1918.

*Los propietarios.*

10—v. 399.

*MEDIAS DE SEDA en todocolor, recibió "LA ESPAÑOLA"*

# Al público

Se previene a su clientela y al comercio en general, que la Casa

## Denniston & Ca.
## Banqueros

Se ha trasladado desde hoy, Septiembre 28, provisionalmente a la

## Calle Yanacocha
## Nos. 52 al 60
(ANTES "EL LOUVRE")

Mientras se termine su local Bancario, definitivo, en el nuevo edificio del señor Rafael Taborga, en la CALLE SOCABAYA.

# Gran Hotel Torino

## ESTABLECIMIENTO DE PRIMER ORDEN

***Plazuela Pérez Velasco No. 3***

En este acreditado restaurant se atienden pedidos de fuera, ya sea en gastronomía como en tallarines, ravioles, etc.

## Lunch a toda hora

Piezas de 1a. y 2a. clase, con todo confort.

El más acreditado establecimiento, atendido personalmente por su propietario Señor Francisco Tonta,

Teléfono No. 106. Casilla No. 241.

## Se Atienden Pensionistas.

# Llantas "MILLER"

## Son las que han dado mejor resultado en Bolivia

***Acaba de llegar una gran partida de los tamaños siguientes:***

| | |
|---|---|
| 30 por 3 | 30 por 3½ |
| 815 por 105 | 875 por 105 |
| 35 por 4½ | 36 por 4½ |

***Unicos importadores***

**BOLLOTEN, GOULD & Co.**

# Denniston & Compañia

## SECCION AUTOMOVILES

- Garage: Estación Central, Challapampa.

Ofrecen en venta:

Automóviles *«National»*

» *«Dort»*

Autocamiones *«Garford»*

Llantas y neumáticos *«Colonial y Defiance»*.

Repuestos y accesorios, para todas las marcas de autos existentes en plaza.

Estuches de herramientas.—Parches y Cemento de Goma.

Gasolina, Aceites y Grasas.

## Sección Mecánica

Bajo la dirección del competente mecánico Señor Antonio Turchetta.

## Composturas de Autos

Vulcanización de llantas.

Atiende pedidos del interior de la República.

Soliciten catálogos en nuestra oficina principal, Calle Comercio. Nso. 33—35 y Garage.

Po. correo:

***DENNISTON & Co.***

La Paz—Casilla No. ...

## "EL MONOLITO"

Frente al Mercado de Flores, Recreo No. 116.

Nueva casa de compra, venta y consignación, de toda clase de mercaderías.

Especialmente joyas, plata labrada, tejidos, monedas del país y extranjeras. Chafalonía, y toda clase de objetos antiguos.

Libras esterlinas y plata sellada

PROPIETARIOS

C. ESCALANTE Hns.

## "LA RAZON"

1o. cupón de obsequio

Recorte usted este CUPON y si la suerte le favorece ganara cincuenta bolivianos